

Anexo I

REQUISITOS TÉCNICOS PARA PERMISOS Y / O DECLARATORIAS DE OBRAS O INSTALACIONES NUEVAS / MODIFICACIONES O AMPLIACIONES DE OBRAS AUTORIZADAS / REGULARIZACIÓN DE OBRAS O INSTALACIONES NO DECLARADAS.

El solicitante deberá presentar:

a) Memoria Descriptiva

b) Planos:

1-De ubicación de la obra: Para lo cual se dará preferencia a la utilización de Cartas del Instituto Geográfico Nacional en Escala no menores a 1:100000, Cartas y Planos del Servicio de Hidrografía Naval y de la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables, o Imágenes Satelitales y Aerofotogramétricas convenientemente georreferenciadas.

2-Generales y de detalle: en los cuales se indicarán claramente los trabajos a realizar en extensión y naturaleza.

Cuando la Línea de Ribera se encuentre definida por el Poder Ejecutivo Nacional, se la indicará en los planos de proyecto.

3-Los planos deberán incluir más de un punto planialométrico de referencia, para proveer apoyo a futuros controles, representando los mismos con la proyección de coordenadas planas Gauss - Krüger y estarán referidos, planimétricamente al sistema WGS 84 (World Geodetic System of 1984) y altimétricamente, preferentemente a las superficies de Nivel del MOP (Riachuelo) o Instituto Geográfico Nacional (Nivel Medio del Mar).

c) Cómputo métrico y presupuesto detallado expresado en moneda de curso legal.

d) Cuando la naturaleza de la obra lo exija se agregará:

1- Memoria de cálculo que permita el seguimiento de los resultados obtenidos

2- Estudios geotécnicos utilizados para la base del cálculo

3- Batimetría actualizada de la zona

e) Finalizada la obra, ampliación, modificación, regularización y/o instalación, el solicitante deberá notificar a la Dirección Nacional de Control de Puertos y Vías Navegables y requerir la certificación final con la documentación respaldatoria que avale su estado actual, todo ello con carácter de declaración jurada.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Anexo Disposición

Número:

Referencia: Anexo I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.